

ESLA

ESPAÑA
FRANQUEO
CONCERTADO
Aut. n.º 2400051

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Diciembre 2009 • Nº 318

LA GERENTE REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN VALENCIA DE DON JUAN Más información en página 5.



SUMARIO

INFORMACIÓN

2

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3 - 10

LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD

11 - 14

EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

15 - 17

COLABORACIONES

18 - 23



Deja tu mensaje en el
TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

987 75.01.00

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.
En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**
Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos. QUEJAS Y SUGERENCIAS.

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES

Ayuntamiento / Servicios Municipales

Oficinas Generales 987 75 00 01 / 987 75 04 64
Of. Gen. Fax 987 75 22 13
Atención al Ciudadano 987 75 01 00
Centro de Atención Social (CEAS) 987 75 24 95
Oficina Agente Desarrollo 987 75 23 78
Cibercentro 987 75 24 22

Otros Servicios

INEM 987 75 12 46
Centro de Salud 987 75 00 95
Escuela de Música 987 75 25 00
Bar Polideportivo 987 75 05 69
Juzgado de Paz 987 75 20 98
Parada Taxis 987 75 00 68
Tanatorio Municipal 987 75 07 01
Colegio Bernardino Pérez 987 75 03 67
I.E.S. 987 75 02 80
Urgencias 987 75 07 15
INSS 987 75 00 98
Correos y Telégrafos 987 75 01 62
Guardia Civil 987 75 12 00
Farmacia García Ortíz 987 75 00 28
Farmacia Casado Aldariz 987 75 00 72

NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL

987 75 12 00

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.

El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.

DEMOGRAFÍA

DEFUNCIONES

GREGORIO ALONSO GALLEGO

MODESTA LLAMAZARES FONTECHA

SALUSTIANO GORGOJO CADENAS (TANO)

AGRADECIMIENTOS

AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL Nº DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE. LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.

NUEVO CORREO ELECTRÓNICO
esla@valenciadedonjuan.es

VISITE NUESTRA WEB
www.valenciadedonjuan.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTORA: ROSANA POZO MUÑIZ-
CONSEJEROS: MODESTO PÉREZ CRESPO - IGNACIO ALONSO PÉREZ - MAGDALENA GARCÍA IGLESIAS

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SOLAR DE LA PZA. DE SANTO DOMINGO, 2 Y C/ PÉREZ GALDÓS (VALENCIA DE DON JUAN, LEÓN).

El equipo de gobierno se comprometió en pleno municipal a hacer público el informe arqueológico realizado en el solar de la plaza Santo Domingo una vez concluido.

Pues bien una vez en nuestro poder dicho informe, lo publicamos íntegramente a continuación.

Con motivo de la realización de un edificio de viviendas en un solar de la Plaza de Santo Domingo de la localidad de Valencia de Don Juan, se llevaron a cabo una serie de campañas de excavaciones arqueológicas para documentar las posibles evidencias arqueológicas existentes en el subsuelo.

Durante el año 2008 y el presente 2009 se excavaron tres sondeos de 8 x 8 metros, con una superficie total de 192 metros cuadrados.

La excavación arqueológica en el solar deparó una ocupación histórica que abarcaba desde la época bajomedieval moderna hasta la Primera Edad del Hierro, pasando por el período tardorromano y la época celtibérica.

De época bajomedieval moderna apareció una estructura cuadrangular de dimensiones 2,50 x 1,80 metros, que identificamos como un depósito. Su uso pudiera estar más relacionado con el almacenamiento de grano que con el de agua, aunque al faltar gran parte de sus muros no se puede asegurar con certeza.

Estaba realizado mediante muretes de 0,25 metros de grosor contruidos con cantos rodados trabados con argamasa blanca, recubiertos al interior con un enfoscado también de argamasa blanca de 1 cm de espesor, al igual que el suelo.

Estos muretes habían sido cortados en su zona superior, por lo que desconocemos su alzado. En cuanto al relleno interior del depósito, era un terreno arcilloso marrón, compacto, con agregados de tejas y cantos rodados de pequeño tamaño, en el que aparecieron fragmentos cerámicos de cronología bajomedieval moderna, por lo que la datación de la construcción estaría en torno a ésta época.

Ya de época plenomedieval los restos excavados se correspondieron fundamentalmente con hoyos que cortaban tanto los niveles como parte de las estructuras tardorromanas. Las tierras que rellenaban los citados hoyos y en las que aparecían cerámicas con decoraciones a peine de los siglos XII XIII, eran arcillosas, de unas coloraciones oscilantes entre verdosas y negruzcas y con una gran cantidad de cantos rodados y tejas en su composición.

Ya en época tardorromana pudimos distinguir dos fases diferenciadas. La primera estaría relacionada con los restos constructivos de la citada etapa.



Foto 1: Vista del depósito de cronología bajomedieval - moderna aparecido en el solar



Foto 2: Vista de dos retazos de muros tardorromanos aparecidos durante la excavación

Se pudieron documentar media docena de retazos de muros asentados sobre el único nivel celtibérico documentado. Estaban realizados con piedras conglomeráticas, sin trabajar en la mayoría de los casos y trabadas con barro. Debido a la escasez de restos constructivos y a la no aparición de pavimentos asociados a ellos, es imposible adscribirlos a un determinado espacio del que formarían parte.

Una segunda fase vendría dada por la aparición de hoyos y niveles que tapaban y en algunos casos cortaban los muros tras el abandono de las estructuras.

En los tres sondeos practicados en el solar fueron numerosos los hoyos de cronología tardorromana excavados, todos ellos rellenos fundamentalmente por cenizas de colores grisáceos, rojizos y verdosos, mostrando numerosos agregados de *tegulae* y cantos rodados.

Con respecto a los niveles tardíos, consistían en terrenos arcillosos, compactos y homogéneos, todos de las mismas características y mismos agregados, con coloraciones oscilantes entre marrones y verdosas, con gran cantidad de carbones y cenizas en su composición y al igual que los hoyos con numerosas *tegulae* y cantos rodados.



Tanto en los hoyos como en los niveles tardíos el material aparecido se fecha en los siglos IV V, con preponderancia de la cerámica micácea, apareciendo fragmentos de recipientes de cocina y almacenaje y *terra sigillata* hispánica tardía.

Todos estos restos cerámicos aparecidos, nos hablan de que después del abandono de las construcciones asociadas a los retazos de muros, esta zona se usó como vertedero.

A partir de éstos niveles tardorromanos, todos los estratos mostraban un buzamiento en dirección oeste este, por acción de la posición de las gravas naturales.

Bajo los niveles tardíos, se localizó un único estrato de cronología celtibérica, sobre el que se asentaban las construcciones tardorromanas como hemos citado con anterioridad, que separaba los restos de cronología tardía de los de la Primera Edad del Hierro. Se trataba de un estrato altamente rubefactado por la intensa acción del fuego que mostraba diversos colores debido a la temperatura alcanzada, con tonalidades que variaban desde negruzco grisáceos hasta rojizo amarillentos. Era un nivel arcilloso, con numerosos cantos rodados y tejas, que deparó la aparición de cerámica pintada de la Segunda Edad del Hierro, aunque fueron muy escasos los fragmentos.



Foto 3: Vista de parte del alzado y desarrollo del muro de adobes

Con respecto a los hallazgos de la Primera Edad del Hierro, se han podido documentar los restos de un muro realizado con adobes, muy deteriorado por la posterior ocupación romana y un foso asociado al muro.

El muro se pudo documentar en una longitud de 6,60 metros, con una anchura aproximada de 0,90 metros, encontrándose cortado por los restos de un pozo contemporáneo al oeste y por los niveles de cronología tardorromana al este.

La técnica de colocación de los adobes era indistintamente a soga y tizón, mientras que su composición eran terrenos arcillosos, amarillentos o anaranjados y que mostraban algunos pequeños fragmentos de piedras en su composición. Varias de las juntas de los adobes aparecían rubefactadas por acción del fuego y se observaban los restos de materias vegetales como pequeñas ramas y hierbas.

Lo que condicionó la posición de los niveles arqueológicos fue la aparición de un foso tallado en las gravas naturales, tanto al norte como al sur del muro de adobes, probablemente aprovechando el desnivel propio de una zona elevada. El borde superior se encontraba en la zona oeste del sondeo, para caer fuertemente en dirección este.

La aparición de este foso en dos partes, de 10 metros de anchura en su zona norte, separadas por el muro de adobes, parece indicar que se trataría de un único sistema defensivo en el cual se hubiera dejado un paso para poder librarlo, mientras que el muro de adobes formaría parte de la defensa de ese paso.



Foto 4: Vista del foso durante su excavación, con el buzamiento de los niveles arqueológicos

Los niveles que rellenaban el foso se agrupaban en su mayoría en gravosos y arcilloso cenicientos.

Mientras que los gravosos, con tonalidades marrones y rojizas, no depararon materiales arqueológicos, los arcilloso - cenicientos tenían una gran cantidad de cenizas en su composición, de colores mayoritariamente verdosos y grisáceos y fueron los que depararon la aparición de materiales pertenecientes a la Primera Edad del Hierro, fundamentalmente restos de recipientes de almacenaje realizados a mano con materiales micáceos.

Felipe San Román Fernández
Arqueólogo



LA GERENTE REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LA JCYL PARTICIPÓ EN LA CHARLA COLOQUIO SOBRE LA LEY DE DEPENDENCIA E INAUGURÓ LAS FIESTAS DEL 15º ANIVERSARIO DE LA RESIDENCIA VIRGEN DE LORETO

La tarde del viernes 11 de diciembre tuvo lugar en la Casa de Cultura una charla coloquio bajo el título *La Ley de Dependencia: situación actual*. Con la presencia de la Gerente Regional de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos Ortega, Pedro Barrios Santos, Coordinador de la Red de Servicios de Día y Responsable de Calidad de Asprona León, Mercedes García Fernández, Presidenta de la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer AFA León, Antonio Senen Garzón, Presidente de la Federación Provincial de Jubilados y Pensionistas de León, Cecilio Garrido Marcos, Coordinador del Centro de Salud de Valencia de Don Juan y Juan Martínez Majo, Alcalde de la localidad, como moderador, el coloquio versó sobre la situación actual de la Ley de Dependencia y perspectivas futuras.

Milagros Marcos Ortega destacó que esta ley pretende, ante todo, garantizar a los ciudadanos un marco estable de recursos y servicios para las personas dependientes y sus cuidadores, de manera que se pueda responder de una manera óptima a la necesidad de atención de los diferentes tipos de situaciones de dependencia. Si bien, según afirmó, se trata de una ley complicada desde la solicitud hasta la concesión de la prestación, Castilla y León se encuentra en la cabeza de las comunidades autónomas en número de prestaciones. Además, expuso que su aplicación debe servir no sólo para dar cobertura a las necesidades que surgen de la situación de dependencia, sino también para fomentar tanto la autonomía personal como la calidad de vida.

Juan Martínez Majo, por su parte, planteó a los ponentes cuestiones cómo qué tipo de actuaciones se están llevando a cabo en las asociaciones o qué servicios reciben los usuarios respecto a la Ley de Dependencia, así como el papel que juega el personal sanitario en este aspecto.

Tras finalizar el coloquio, Milagros Marcos Ortega, el Alcalde y la Corporación Municipal, se dirigieron a la Residencia Virgen de Loreto, donde la Gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León fue la encargada de pronunciar el pregón del 15º aniversario de la residencia.





EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN DESTINA MÁS DE 20.000 EUROS A AYUDAS FAMILIARES

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan ha destinado durante el año 2009 más de 20.000 euros en ayudas familiares distribuidas en los apartados de ayudas a la natalidad y ayudas para la adquisición de material escolar. Un total de 32 niños se han beneficiado de esta medida para el fomento de la natalidad por valor de 300 euros cada una. Del mismo modo, en el apartado relacionado con la compra de material escolar, se han otorgado 262 subvenciones de 40 euros cada una.

Ambas partidas, que suponen un total de 20.080 euros en Ayudas Familiares, se incluyen dentro de los objetivos del Equipo de Gobierno en el ámbito de políticas sociales y ayuda a las familias. Esta dotación económica supone un importante esfuerzo para un municipio del tamaño de Valencia de Don Juan, más aún en estos tiempos de crisis y recorte de recursos económicos a los ayuntamientos.

A todo ello, hay que sumar la programación de las diversas actividades extra-escolares ofertadas durante todo el año por el ayuntamiento coyantino, dirigidas a público infantil y juvenil, y cuya pretensión fundamental es la conciliación de la vida familiar, además de complementar la formación de los pequeños en diferentes aspectos: deportivo, musical, educativo... Entre otros, la Escuela Municipal de Música y Danza, las Escuelas Deportivas, talleres infantiles de idiomas...

La Guardería Municipal será otro de los alicientes que permitirá la conciliación de la vida familiar y laboral. Las obras de la misma continúan a buen ritmo y se espera que en el 2010 pueda estar ya operativa.

El apoyo a las Familias es uno de los objetivos más importantes del Ayuntamiento, reflejado en el incremento de programas, servicios y ayudas puestos en marcha en los últimos años. Todos ellos, dirigidos a fomentar la natalidad, conciliar la vida personal, familiar y laboral, el acceso a los recursos y en definitiva mejorar la calidad de vida de las familias de Valencia de Don Juan.

REPARTO DE ALIMENTOS EN COYANZA

El Ayuntamiento coyantino, a través de la Concejalía de Bienestar Social, y Cruz Roja de Valencia de Don Juan, llevaron a cabo la campaña navideña de reparto de alimentos a las familias más necesitadas; iniciativa solidaria que pretende proporcionar lotes de alimentos a las personas en situación desfavorecida. Familias con hijos menores y en situación de desempleo, inmigrantes, así como personas mayores con pensiones mínimas, formaron los grupos sociales solicitantes de esta ayuda.

Treinta y cinco familias, lo que suma un total de más de 100 personas, fueron las beneficiarias de este reparto. En los lotes entregados se incluyeron alimentos no perecederos procedentes de los bancos de alimentos. Este reparto se llevó a cabo gracias a la Federación Española del Banco de Alimentos en colaboración con el Ayuntamiento y la Asamblea Comarcal de Cruz Roja de Valencia de Don Juan. Los beneficiarios recogieron la tarde del 16 de diciembre los citados lotes. A lo largo de 2009 se realizaron tres campañas en las que se distribuyeron aproximadamente 3.200 kilos de alimentos.



COMIDA NAVIDAD PERSONAL AYUNTAMIENTO

Como cada año, la corporación municipal y todos los trabajadores del ayuntamiento celebran una comida para celebrar la Navidad y el fin de año.



AVISO PARA TODOS LOS LECTORES DE LA REVISTA ESLA Y VECINOS DE VALENCIA DE DON JUAN:

En los últimos días se ha registrado en nuestra localidad el caso de una persona que realizaba venta de productos a domicilio alegando poseer un documento sellado y firmado por el Ayuntamiento que le autorizaba a ello. Se informa que el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan no ha autorizado esta acción y que el documento aportado por esta persona no corresponde a este Ayuntamiento. No obstante, se advierte a todos los vecinos que tengan precaución y que, ante estos casos, se aseguren de que los documentos que se les muestran son oficiales. En cualquier caso, si detectan algún caso similar rogamos lo comuniquen en el Ayuntamiento o bien llamando a los teléfonos 987 75 00 01 (Oficinas) o 618 70 99 25 (Policía Local).



NAVIDAD 2009

Como todos los años, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan ha organizado una serie de actos especiales para celebrar la Navidad, elaborando un programa navideño en el que han tenido cabida actividades para niños y mayores.

El inicio de la Navidad dio comienzo la tarde del 20 de diciembre con la inauguración del belén situado en la Plaza Mayor, a cargo del Alcalde y con la actuación de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad de Jesús de Nazaret.

El programa infantil ha incluido actividades deportivas como el Torneo de Frontenis o la Liga interna de Fútbol Sala de las EE.DD. Municipales. Algunas de las actividades de mayor éxito entre los pequeños fueron el cine, con la proyección de las películas “*Blancanieves y los siete enanitos*”, “*UP*” y “*La Niñera Mágica*”, y los talleres de Papá Noel y de Reyes Magos, en los que los niños dieron rienda suelta a su creatividad. Pero sin duda, otro de los momentos más esperados fue la Cabalgata de Reyes. Unos días antes, el 31 de diciembre, todos los niños coyantinos tuvieron ocasión de hacer entrega de sus cartas al Cartero Real en el hall del Ayuntamiento.

Por otra parte, el programa para adultos incluyó actividades deportivas, como la IV Liga de Frontenis *Ciudad de Coyanza*, y espectáculos como *Concertango Noche de Tango*, la actuación del Grupo de Danzas Coyanza o los conciertos de la Escuela Municipal de Música y Danza, de la Banda de Música de Valencia de Don Juan, de la Capilla Clásica de León y de la Coral Coyantina. Como colofón la programación de actuaciones concluyó con un magnífico espectáculo de magia e ilusionismo del prestigioso creador de sueños e ilusiones *Arcano*.



Nuestro tradicional Belén situado en la Plaza Mayor



Iluminación navideña



Actuación del Grupo de Danzas Coyanza el pasado 19 de diciembre



Inauguración del Belén a cargo de nuestro Alcalde, con la actuación de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad de Jesús de Nazaret



El Salón de Actos de la Casa de Cultura acogió la tarde del 22 de diciembre un espectacular concierto navideño de la Escuela Municipal de Música y Danza, con actuaciones de los alumnos de dulzaina y tamboril, piano, guitarra, trompeta, percusión, saxofón y una vistosa interpretación de los pequeños alumnos de música y movimiento; un concierto que terminó con la Big Band como colofón.



Taller infantil de Papá Noel.



La Banda de Música de Valencia de Don Juan deleitó al público con un magnífico concierto que combinó piezas clásicas y navideñas.



La Capilla Clásica de León ofreció un espectacular concierto programado por el Instituto Leonés de Cultura en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan.



La Coral Coyantina actuó el día 2 de enero en el Salón de Actos de la Casa de Cultura.



El 31 de diciembre el Paje Real enviado por los Reyes Magos recogió, en el hall del Ayuntamiento, las cartas de los niños coyantinos para entregárselas a SS.MM. los Reyes Magos de Oriente. El Ayuntamiento agradece la colaboración de *Establecimientos MUÑOZ* en este acto.



Una fantástica actuación del gran mago ARCANO llenó el salón de Actos de la Casa de Cultura y sorprendió al numeroso público asistente.



Taller infantil de Reyes Magos.



TEMPORAL DE NIEVE

Durante el mes de diciembre los trabajadores de Ayuntamiento se han dedicado, además, a la instalación del belén ubicado en la Plaza Mayor y a la limpieza viaria debido a las copiosas nevadas de las pasadas semanas. A este respecto y desde esta revista, el Ayuntamiento quiere agradecer el trabajo realizado por la brigada de obras municipal durante estos días de climatología adversa.





ACOVOL



Durante el pasado mes de diciembre Acovol ha llevado a cabo dos campañas: una de recogida de juguetes para su posterior clasificación y reparto, con la intención de que todos los niños tengan regalo, y otra denominada "Operación kilo" para la recogida de alimentos. Todo el equipo que formamos la Asociación queremos dar las gracias a todos los que han colaborado en estas campañas destinadas a mejorar la calidad de vida de familias desfavorecidas. Gracias por vuestra solidaridad.

También queremos hacer una mención especial a la Fundación Alimerka que donó alimentos para esta acción social.



ASAMBLEA ASOCIACIÓN PENSIONISTAS

El pasado día 2 de Diciembre se celebró en los locales de la Asociación de Pensionistas, la asamblea ordinaria del presente año, presidida por la junta directiva.

A la reunión asistieron la mayoría de los asociados, que escucharon atentamente las explicaciones de la Presidenta quien expuso muy claramente todos y cada uno de los asuntos que estaban en el orden del día y que fueron aprobados en su totalidad por los presentes.

Hay que resaltar que la labor de la directiva es totalmente altruista y desinteresada y en la opinión de la mayoría hay que valorarla y apoyarla en su justa medida para que la Asociación continuara mejorando en otros aspectos.

A continuación se ofreció a los presentes un sabroso aperitivo que fue degustado muy bien y como final hubo baile para diversión de aquellas personas que lo desearan siendo todo muy bien acogido.

Añadir que la Asociación ofrece a sus miembros una serie de servicios por profesionales como son revisiones de oídos, vista y pies y una serie de actividades como gimnasia de mantenimiento, trabajos manuales, talleres de memorización y ordenadores y también grupo de teatro para lo que se necesita gente que les guste y se ofrezcan para ello.

A la asociación le gustaría que fueran más las personas asociadas para tener más cosas que en estos momentos no dan para más, así que desde aquí pedimos a todos aquellos que quieran disfrutar de todo esto se apuntes a primeros de año.



José García



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA COMARCA (ASEMCO)

La Asociación de Empresarios de la Comarca (ASEMCO) y el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan homenajearon, en la tradicional cena anual organizada por la asociación, a tres socios jubilados. En esta ocasión, Juan Martínez Majo hizo entrega de los obsequios a los galardonados que fueron Esther Cabal Picini, Manuel Valdés y el ex presidente de Asemco Pedro Lechuga.



OFRENDA DEL RAMO EN LA RESIDENCIA “VIRGEN DE LORETO”



Ofrenda del Ramo en la Residencia “Virgen de Loreto”, de Valencia de D. Juan. Un grupo de residentes de distintas edades, hasta de 96 años, cantaron y ofrecieron, el día de Navidad, el Ramo adornado con mantones, al Niño Jesús.

VISITA DEL OBISPO Y ACTO DE CONFIRMACIÓN

El pasado 6 de diciembre Monseñor Julián López, Obispo de León, visitó nuestra ciudad con motivo del acto de Confirmación de 66 jóvenes. El acto coincidió con la reapertura de la Parroquia de San Pedro, después de varios meses de reforma. El Alcalde y la Corporación municipal recibieron al Obispo y a continuación comenzó el acto religioso en la renovada Iglesia. Al finalizar, la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad de Jesús de Nazaret ofreció una breve actuación.





EL PROYECTO “NUEVOS LEONESES. RENOVADAS COMARCAS” PARA LA INTEGRACIÓN INMIGRANTE CONCLUYE CON LA VISITA AL MUSEO DEL CASTILLO Y AL MITLE

Durante los últimos dos meses, se ha llevado a cabo en Valencia de Don Juan, el proyecto “Nuevos Leoneses. Renovadas Comarcas” consistente en la realización de talleres dirigidos a público inmigrante. Este proyecto, financiado por la Diputación de León y con la colaboración del Ayuntamiento coyantino y CEAS de Valencia de Don Juan, ha sido llevado a cabo por ACCEM, ONG que trabaja por la integración tanto de inmigrantes como de solicitantes de asilo y refugiados. En el transcurso del taller se han impartido seis sesiones de dos horas en las que se han tratado temas relacionados con la formación pre-laboral y clases de español. El objetivo de estos talleres es promover la integración de la población inmigrante como ciudadanos de pleno derecho en las distintas localidades de la provincia.

Para concluir estas jornadas, la Concejalía de Bienestar Social, organizó la tarde del 15 de diciembre una visita guiada al Museo del Castillo y al Museo de Indumentaria Tradicional Leonesa (MITLE).



ALUMNOS DEL I.E.S. FERNANDO I SE PONEN EN LA PIEL DE LAS PERSONAS CIEGAS Y DEFICIENTES VISUALES

Con motivo del Día Internacional de la Discapacidad, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan en colaboración con la ONCE, llevó a cabo en la mañana del 3 de diciembre unas jornadas de sensibilización con los alumnos del Instituto de Educación Secundaria de Valencia de Don Juan.

Esta jornada consistió en diversas actividades como una charla informativa, impartida por M^a del Mar del Blanco, profesora del Servicio de Atención Educativa de ciegos y deficientes de la ONCE de León, y la proyección de un vídeo mostrando las pautas de comunicación e interacción con personas ciegas y deficientes visuales. El objetivo consistió en mostrar a los alumnos cómo y de qué manera debemos dirigirnos a la persona con deficiencia visual, para no incomodar y obstaculizar su desenvolvimiento normal. Por un momento, los alumnos del I.E.S. pudieron ponerse en el lugar de una persona con deficiencia visual haciendo un recorrido tapados con un antifaz y observando las barreras y obstáculos con los que se encuentra diariamente una persona con discapacidad visual en su entorno.



LOS ALUMNOS DEL I.E.S DE VALENCIA DE DON JUAN CONMEMORARON EL DÍA MUNDIAL DEL SIDA



Durante la mañana del 1 de diciembre, y con motivo de la conmemoración del Día Mundial del SIDA, Cruz Roja de Valencia de Don Juan en colaboración con la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, llevaron a cabo una campaña informativa en el I.E.S. Fernando I de nuestra localidad. A los alumnos se les colocó el simbólico lazo rojo con el objetivo de hacerles tomar conciencia de la enfermedad. Además se llevaron a cabo una serie de talleres en los cursos de 3º y 4º de la E.S.O., consistentes en un juego, basado en la dinámica de grupo, de preguntas y respuestas sobre el sida, causas y efectos y cómo prevenir el contagio. El principal objetivo de estas campañas entre los jóvenes es proporcionar la información adecuada, así como la resolución de sus dudas en materia de prevención.



RASTRILLO SOLIDARIO A FAVOR DE LOS ENFERMOS DE ALZHEIMER EN COYANZA

Un año más, y durante los días 17, 18 y 19 de diciembre, tuvo lugar el *Rastrillo Solidario* organizado por la Unidad de Respiro de Alzheimer y el consistorio coyantino, en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan.

El acto de inauguración contó con la presencia del Alcalde, Juan Martínez Majo, acompañado de los Concejales y varias voluntarias de la Unidad de Respiro. En su intervención, el Alcalde destacó la importancia de colaborar en este rastrillo y la labor realizada por los voluntarios. Éste es el tercer año consecutivo que se viene organizando este rastrillo en favor de la Unidad de Respiro de Valencia de Don Juan.



EL PERIODISTA MANUEL CACHAFEIRO PRESENTÓ SU LIBRO *PRIMERAS IMÁGENES TAURINAS DE LEÓN EN COYANZA*



El pasado 4 de diciembre, la Casa de Cultura de Valencia de Don Juan acogió la presentación del libro *Primeras imágenes taurinas de León*, del periodista Manuel C. Cachafeiro Ruiz. El autor destacó que este libro recoge una recopilación de fotografías de las plazas de toros de la provincia de León, así como la historia de las mismas. Comentó también la importancia de la tauromaquia y la tradición taurina en diversas localidades de nuestra provincia y destacó la colaboración recibida por parte de los aficionados coyantinos para llevar a cabo la recopilación de información y fotografías sobre la Plaza Martínez Zarate. La presentación contó además con la presencia de nuestro alcalde, Juan Martínez Majo, y de José Luis Pereletegui y Julio Cayón, ambos críticos taurinos y autores respectivamente del prólogo y el epílogo de la obra.

Al finalizar la presentación, el periodista Manuel C. Cachafeiro firmó ejemplares de su obra a los asistentes.

PLANETARIO VIAJERO

Del 14 al 18 de diciembre, el frontón cubierto de Valencia de Don Juan acogió el Planetario Viajero de "La Caixa", una instalación ideal para el aprendizaje y la divulgación de la Astronomía, patrocinado por Obra Social Fundación "La Caixa". Durante los días citados, esta instalación fue visitada por diversos grupos de alumnos del Colegio Bernardino Pérez, que pudieron "acercarse" al cielo y conocer las características de los astros, de los planetas y constelaciones.





TORNEO INFANTIL DE NAVIDAD DE FRONTENIS 2009

Una Navidad más por estas fechas se celebró el Torneo de Navidad de Frontenis para los más pequeños celebrado a lo largo del día 21 y 23 de Diciembre. La jornada final tuvo lugar el día 23 de Diciembre donde pudimos presenciar una final de lo más igualada y entretenida donde los cuatro frontenistas finalistas se emplearon a fondo y donde se pudo disfrutar de muy buenos, el resultado final fue muy apretado decantándose por un 18 a 16 a favor de Javi y Daniel contra Alberto y Oscar que lucharon hasta el final. Desde estas páginas felicitar a todos los participantes y agradecer a la tienda de deportes Koala con su colaboración al torneo con donación de material deportivo.

CUADRO DE HONOR:

CAMPEONES: Javi y Daniel
 Subcampeones: Alberto y Oscar
 Semifinalistas: Jesús y Alvaro
 Semifinalistas: Sergio y Dario



CAMPAÑA DE NATACIÓN 09-10



A finales del mes de Diciembre finalizó el Curso de Natación de Otoño 09, dada las fechas que estamos los más pequeños del curso tuvieron una visita especial de Papa Noel que entregó los correspondientes diplomas junto con los monitores del curso y alguna chulería que otra.

Señalar que el curso de Invierno 2010 comenzará a lo largo de este mes de Enero para infantiles y adultos, en distintos niveles, de perfeccionamiento, iniciación plus e iniciación.

Información en la Piscina Climatizada.

Recordando que a partir del mes de Marzo se pondrá en marcha también el curso de Primavera correspondiente a la Campaña de natación 09.10.

PELOTA A MANO- C. D. COYANZA CAMPEONATO DE CLUBES DE CASTILLA Y LEON

El C.D. Coyanza de pelota a mano está cosechando buenos resultados en las últimas jornadas, a falta de una jornada para el final se ha colocado líder de la competición, los dos primeros clasificados jugarán la final el próximo 17 de Enero de 2010 para dilucidar al campeón de la competición.

CLASIFICACIÓN CATEGORÍA ORDINARIA

	EQUIPO	PJ	PG	PP	T.F.	T.C.	PTOS
1º	C. COYANZA	18	13	5	315	236	31
2º	CLUB PALADÍN	18	13	5	322	196	31
3º	SAN CRISTÓBAL	18	12	6	291	210	29
4º	P. OLMEDO	18	10	8	282	263	28
5º	P. LAGUNA	20	5	15	224	359	23
6º	LAS VILLAS	20	3	17	203	373	23

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES:

A lo largo de este último periodo de temporada las actividades en nuestras escuelas deportivas han sido muy variadas y numerosas, realizándose entre las principales actividades las siguientes:

“LIGA NACIONAL BENJAMÍN DE NATACIÓN”

Comenzaremos en primer lugar y dada su importancia con esta competición que se celebró el pasado 19 de Diciembre en la espectacular piscina climatizada de competición de La Palomera de León. Nuestras escuelas a través del CD COYANZA NATACIÓN, participo en esta competición oficial donde todos los tiempos y resultados se polarizan con todo el territorio nacional de ahí su nombre de Liga Nacional Benjamín ya que se celebra en todas las provincias de España, los tiempos de nuestro nadadores y resultados entran en el ranking oficial nacional. Esto supone una gran dimensión deportiva para nuestra pequeña localidad ya que muy pocas localidades pueden presumir de tener este deporte y por su puesto, todas las que lo tienen son mucho mayores. En cuanto al tema deportivo, destacar el buen papel realizado por todo el equipo de nuestras nadadoras más pequeñas (Paula, Marta, Adela y Zulema) que compitieron contra nadadores León, Ponferrada, San Andres de Rabanedo, Astorga y LA Bañeza, obteniendo en algunas pruebas muy buenos resultados, no siendo ya aquellos nadadores novatos de la temporada anterior demostrando un buen nivel y competitividad, por ello, desde estas páginas animarles a que sigan entrenando con fuerza , a pesar de la dureza de este magnifico deporte que esta calando en nuestra localidad a raíz de la construcción de nuestra piscina climatizada.



“LIGA INTERNA DE FÚTBOL SALA”



Durante este último periodo de curso se celebró la liga interna de Fútbol Sala para tres categorías diferentes. El pasado día 22 de diciembre tuvo lugar la celebración de la jornada final dentro de la programación de Navidad, las finales de las diferentes categorías fueron precedidas por partidos amistosos de los alumnos-as prebenjamines de fútbol sala que fueron todo un espectáculo para padre, madres, monitores y público dando paso a la celebración de las diferentes finales. Por un lado, en la categoría benjamines el triunfo fue para el equipo amarillo que se impuso a penaltis al equipo rojo después de disputar una final muy igualada; la categoría alevín-infantil resultó también de lo mas igualado siendo el triunfo en esta ocasión para el equipo blanco que se impuso en la tanda de penaltis después de que en el periodo reglamentario el marcador reflejara un empate, por lo que respecta, a la categoría superior cadete-juvenil, el triunfo fue para el equipo verde sobre el rojo. El acto fue clausurado por los responsables deportivos de nuestras escuelas acompañados de D. Modesto Pérez Crespo concejal de Deportes con la entrega de los correspondientes trofeos y premios .

Por último, decir que la liga interna de fútbol sala es una actividad tradicional en nuestras escuelas y sirve entre otras cosas para que todos los alumnos participen y en muchos casos como preparación para las competiciones escolares que acaban de comenzar y que daremos información en las próximas ediciones de nuestra revista.

CUADRO DE HONOR:

CATEGORÍA BENJAMÍN:

CAMPEON	EQUIPO AMARILLO
SUBCAMPEÓN	EQUIPO ROJO
Máximo Goleador	SOUFIAN ATAMNE

CATEGORÍA ALEVÍN-INFANTIL:

CAMPEON	EQUIPO BLANCO
SUBCAMPEÓN	EQUIPO ROJO
Máximo Goleador	ALVARO GARRIDO

CATEGORÍA CADETE-JUVENIL

CAMPEON	EQUIPO VERDE
SUBCAMPEÓN	EQUIPO ROJO
Máximo Goleador	ALEJANDRO SAZ

* Mejor Jugador y Premio a la Deportividad: Daniel Revilla.



“LIGA BENJAMÍN DE MINIBASKET 2º JORNADA”

El pasado 12 de Diciembre en la localidad de Santa María del Páramo se celebró la segunda jornada de la Liga de Minibasket, donde participan los equipos de Club Benavente, Colegio La Salle de Astorga, Ayto de Astorga, Ayto. de la Bañeza, Ayto. de Santa María y Ayto. de Valencia de Don Juan, en esta segunda jornada nuestros pequeños de Baloncesto se midieron al equipo del Ayto. de Astorga y del Ayto. de La Bañeza imponiéndose en los dos partidos de manera clara, aunque el resultado es lo de menos en estos encuentros hay que felicitar a nuestro alumnos-as por su buen juego y deportividad.

DESDE EL GRUPO HUMANO QUE FORMAMOS LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES QUEREMOS DESEAR A TODOS NUESTRO ALUMNOS / AS, A TODOS LOS DEPORTISTAS Y CIUDADANOS DE NUESTRA CIUDAD UN FELIZ Y DEPORTIVO 2010



Fútbol sala



Patinaje



Baloncesto

FRONTENIS:

IV LIGA DE FRONTENIS “CIUDAD DE COYANZA”

La cuarta edición de la Liga de Frontenis “Ciudad de Coyanza” comenzó celebrándose la primera jornada en los dos grupos el pasado día 12 y 19 de Diciembre en nuestro frontón municipal convirtiéndose así todos los sábados en el centro del frontenis aficionado de toda la provincia.

Jose Antoni y Roque de Medina de Rioseco encabezan el grupo A igualados con Ivan e Ivan de Carrizo y Santi y Miguel de Medina de Rioseco, la primera pareja local clasificada es la de Carlos y Jorge. El grupo B está liderado por la joven pareja local Jorge y Manuel que se impusieron con claridad en sus dos encuentros, empatados a puntos se encuentran otras tres parejas; Roberto y Toño de Benavente, Pedro y Miguel de Benavente e Ivan y Fernando de Mansilla de las Mulas.

Clasificación liga frontenis Ciudad de Coyanza 2009-2010

GRUPO A

Pos	Equipo	Población	Ptos	Dif	PJ
1.º	JOSÉ ANTONIO - ROQUE	Medina de Rioseco	6	16	2
2.º	IVÁN - IVÁN	Carrizo	6	5	2
3.º	SANTI - MIGUEL	Medina de Rioseco	6	3	2
4.º	CARLOS - JORGE	Valencia de Don Juan	3	8	2
5.º	ALFONSO - JAVI	Rivera	3	6	2
6.º	MIGUEL - ALMU	Matanza	3	4	2
7.º	DAVID - ÓSCAR	Benavente	3	3	2
8.º	JESÚS - TASIN / JOSE A.	Valencia de Don Juan	3	-1	2
9.º	PESQUI - ISMA	León	3	-4	2
10.º	HÉCTOR - DIEGO	Navatejera	0	-5	2
11.º	ANTONIO - ALFREDO	Burganes	0	-17	2
12.º	JESÚS -	Benavente	0	-18	2

GRUPO B

Pos	Equipo	Población	Ptos	Dif	PJ
1.º	JORGE - MANUEL	Valencia de Don Juan	6	23	2
2.º	ROBERTO - TOÑO	Laguna / Benavente	6	16	2
3.º	PEDRO - MIGUEL	Benavente	6	16	2
4.º	IVÁN - FERNANDO	Mansilla de las Mulas	6	11	2
5.º	BANDERA - NILLO	Navatejera	4	9	2
6.º	PABLO - JOSE M.ª	Valencia de Don Juan	3	12	1
7.º	JAVI - LUIS	Benavente	1	-2	2
8.º	GUSTAVO - ÁNGEL	La Virgen / San Cristóbal	0	-8	1
9.º	FRAN -	Villaquejida	0	-16	2
10.º	MANUEL - NEMESIO	Valderas	0	-17	2
11.º	RUBÉN -	Villamañan	0	-21	2
12.º	OSCAR - ABEL	Quintanilla de Sollamas	0	-23	2



NUEVOS DATOS SOBRE LA JUDERÍA DE NUESTRA VILLA

Como continuación de mi escrito anterior de la judería de nuestra villa, nuevos datos puedo aportar que sean de interés por no ser conocidos en el archivo parroquial de la misma, se morador en León, hijo de Fernán del Pozo, de Valencia, y su mujer Marina Rodríguez empeñan a su hijo Alfonso una viña de su propiedad en término de San Millán, < hu dicen Ual de Retortielas > por mil trescientos maravedís, novecientos que pagaron por mandato suyo a don <Çagui Maymón > judío de Valencia, más cuatrocientos que les entregaron a ellos en metálico obligándose a levantar el empeño de la viña hasta San Juan de Junio próximo o, de no hacerlo, a pagarles tres maravedís cada día que pasará de este plazo. La viña linda con sendas viñas de Lucas Fernández de Valencia, de Pedro Moro y de Pedro Ibáñez de San Millán morador de Valencia.

<< Era de mil e trescientos e sesenta e nueve años... días de setenbriro >> Ante Pedro Alfonso, notario público del concejo de la ciudad de León. Testigos Juan Fernández, compañero de la iglesia de León, Alvar Pérez clérigo del coro de la misma, Sancho Pérez y Alfonso, mancebos de dicho Juan Fernández.

Citaré a don Diego de Salazar, con este nombre figura en 1575, como vecinote Valencia de Don Juan, cito a estas personas judías, por ser desconocida en los documentos parroquiales y que tuvieron cierta importancia, para saber como discurría la vida de los mismos y su forma de proceder respecto a los demás vecinos, aunque la inquisición era muy estricta y por lo tanto nos proporciona datos inéditos que no figuran en nuestra historia. Si se analiza con detenimiento el por qué del abandono de los vecinos de la sinagoga incautada por el obispo Gutierre con la advocación de Santa Catalina después de la muerte del mismo, creo que fuera por la aversión del pueblo, a todo lo relacionado con el judaísmo y por la expulsión de los mismos por los Reyes Católicos.

No es de extrañar que no pasaran muchos años, para que la devoción del pueblo al Bendito Cristo con su cofradía de la Santa Cruz, que estaban en la iglesia de Santa Catalina según don T. García, pasaran a la iglesia que en mi escrito sobre la situación de la sinagoga incautada describo con documentación. No cabe duda que me costó encontrar documentación que nos indicara donde estaba la sinagoga que según las autoridades era más amplia y valiosa que la iglesia donde estaba situada, esperando halla sido aclarado.

Como ya les comentaba don Diego de Salazar, con este nombre figuraba en 1575, como vecino de Valencia de Don Juan, el platero que labró un relicario y una cruz para la iglesia de Valdesad de los Oteros. El cabildo Isidoriano de León en fecha 29 de noviembre de dicho año, acordó que los cuatro candelabros acabaran por lo menos dos. Salazar platero de nuestra villa A, S, T, Libro de actas (1573-1600).

Alonso López, otro judío morador en Valencia. Murió antes de diciembre de 1552, el día dos de ese mes y año, su hijo Antonio López, dotó a su hermana con 20000, maravedís más de los que le había dotado su padre para que se casase. A, C, L, Antonio López. Era hijo del anterior y como él, vecino de Valencia. En los expedientes de Limpieza de Sangre que se guardan en el archivo de la catedral de León, se transcriben unos sambenitos que figuraban en la iglesia de Santa María del Castillo de la villa, según uno de los cuales este platero pertenecía a una familia de judíos y fue (condenado en estatua por hereje y judaizante) Está fechado en 1579, Juan López. Seguramente sería el hermano de Antonio López, pues también pertenecía a una familia de judíos de Valencia. El mismo año de 1572, estaba fechado el sambenito en la iglesia del Castillo Viejo de Valencia en el que se exponía su reconciliación por hereje. Apostata y judaizante, A. C. L Doc, 448, Fol, 162, V, puede referirse a ausencia física del acusado (sambenito) vestido de penitencia que se ponía a los reos condenados.

Un curioso escrito aunque con importancia en su época he encontrado donde describe como era la casa en nuestra villa llamada de la inquisición, dice así: Enclavada en el vértice del ángulo formado por las calles de San Julián y el Encierro, se alza retadora aún, a pesar su vetustez, una casa alta, construida de ladrillo y tierra apisonada, y llena de desconchados y resquebrajaduras que la mano previsora del hombre ha intentado cubrir, a la calle de San Julián, da paso al interior del edificio. Un zaguán, que nos trae a la memoria las encrucijadas en las cuales los malhechores estaban siempre al acecho de inocentes y confiadas víctimas. Dentro ya de la casa hay que apreciar la formidable espesura de los muros y de los techos: esta muralla no dejaría pasar al exterior el más mínimo ruido de personas en su interior.

Contiguo al zaguán existe una dependencia, hoy dedicada a bodega, pero que tiene todas las características de calabozo subterráneo. Corroboran esta afirmación, la situación topográfica del suelo... se nota perfectamente la tierra movida y su colocación desigual... y la parte superior d un arco, apenas apreciable, que permite suponer una comunicación directa con otras dependencias ya desaparecidas o con algunas de las calles adyacentes.

Contiguas a este subterráneo hay restos de otras dependencias, inferiores y superiores, pero que debido a su estado de completa demolición, no es posible señalar la analogía que tuvieran con el resto del edificio, aún cuando es forzoso suponer que todas ellas desempeñarían importante papel que, hace apenas una centuria de años, conmovieran los cimientos ciclópeos de esta casona. Esta rápida visión del pasado, ascendemos a las habitaciones superiores por una escalera breve y sombría. Una docena de peldaños nos lleva a un rellano de reducidas dimensiones. A un lado de él, y casi de frente a la escalera, una habitación, embaldosada, bastante espaciosa, con alacena empotrada en la pared, de la cual se conservan, aún, algunos cajones. Del rellano referido, y en sentido opuesto a la salida descrita, parten tres escalones que conducen a otro departamento, más espacioso que el anterior también embaldosado, con una ventana no muy amplia, situada al oriente; en cuyo hueco existen; dos a modo de asientos de tierra, revestidos de cal, como igualmente el resto de las habitaciones. Es de suponer que estas dependencias sirvieran de aposentos de alguaciles, corchetes, y guardianes.

De esta última sala arranca otra escalera de pocos peldaños que da acceso a una habitación, perfectamente cuadrada, como de cuatro metros aproximadamente, en la que existe un balcón, con antepecho, a la calle del Encierro; que bien pudiera servir de despacho de escribanos. Un rellano reducido, también especie de cuerpo de guarida y otras escaleras que conducen a la última dependencia. En esta de unos seis metros de largo por unos tres y medio de ancho; tiene una ventana sobre la calle del Encierro y una aspillera, tapada por el exterior, a la calle de San Julián, deduciendo lógicamente, considerar a esta sala como despacho del agente o comisario del Tribunal provisional de la ciudad de Valladolid, según un documento hallado en el archivo particular de los señores Rodríguez Radillo perteneciente al año 1562, tal vez viviera en esta casa dicho comisario, pues según mis lecturas el licenciado don Alonso Liaño así como Fray Mauro de Valencia y Fray Alejandro ambos capuchinos pudieron ejercer como comisarios subdelegados para la zona perteneciente al distrito territorial y ser esta casa una prisión preventiva. Fueron hebreos conocidos importantes en nuestra villa don Zaquiel de Valencia 1239, don Bonet hijo del anterior, 1289, don Yehuda Abensaque 1315, don Martín Tabat, 1400, María Alfonso, hija de don Yuda, doña Bienvenida, Isaac, 1450 Rodrigo Zalvidez 1452, Abraham Abadix, 1487, don Ça Abenazar, 1492 y numerosos más dado que la población hebrea fue muy numerosa...

Guillermo Pérez Castañeda



Desde la revista Esla el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan quiere expresar su más sentido pésame a la familia de Antonio Nistal Rodríguez, fallecido el pasado 5 de enero en accidente de tráfico. Antonio formó parte durante varios años de nuestra Escuela de Música, y participó en numerosas actuaciones celebradas en Valencia de Don Juan, además de pertenecer a diversas formaciones musicales.



A ANTONIO:

Las pérdidas no son todas iguales.

Perdemos un recuerdo de familia y sentimos tristeza por que es irremplazable, perdemos a un familiar y sentimos tristeza porque es irremplazable, y aún así es el devenir de la propia vida la que nos quita lo que nos da y se asume.

Pero cuando la pérdida no se corresponde con el transcurrir de la vida, su trayecto que pensamos va a tener más continuidad, no sólo es irremplazable, sino que no se asume con la lógica de nuestro camino. Las pérdidas las vamos colocando en cada parada y nos destroza que ocurran de forma distinta.

Así es como este dolor de ahora se irá haciendo menos dolor, pero con muchas necesidades y desalientos, porque no ha ocurrido cuando debería ser. Y el camino lo tendremos que continuar, pero ya no será lo mismo, el bache ha dejado huella, demasiada huella para olvidar y es que no te queremos olvidar.

M^a Paz Castrillo Redondo

3º RASTRILLO SOLIDARIO ALZHEIMER “LA SOLIDARIDAD VENCIO A LA CRISIS Y AL FRÍO”

El pasado 17 de Diciembre y a pesar de la nieve se inauguro el “3º Rastrillo Solidario Alzheimer”. El acto contó con la presencia de nuestro Alcalde y de parte de la Corporación Municipal; la Presidenta de la Asociación de Familiares de Alzheimer no pudo asistir debido a las inclemencias del tiempo que, como todos sabéis, ese día no estuvo de nuestro lado.

El Rastrillo organizado y llevado a cabo por el equipo de voluntariado de nuestra localidad ha contado en todo momento con la colaboración inestimable de nuestro Ayuntamiento y con la Asociación de Familiares de Alzheimer de León a la que pertenecemos todas las voluntarias.

La recaudación obtenida asciende a 2.305€, decir que a pesar del frío y de la nieve la solidaridad de Coyanza caldeo nuestro animo y nuestras esperanzas e hizo que olvidáramos el cansancio que la organización del Rastrillo conlleva y nos diera fuerzas para pensar en el cuarto.

Nuestro agradecimiento más sincero a nuestro Ayuntamiento que tanto nos ha facilitado las cosas, a todos los establecimientos comerciales, a las entidades bancarias, a todos los particulares que han donado objetos, en definitiva GRACIAS a todos aquellos que de forma altruista y solidaria han aportado su granito de arena para que este Rastrillo se llevara a cabo.

Este año se ha sumado a este bonito proyecto el Taller de Empleo “Coyanza Integra”. Sus alumnas de Ayuda a Domicilio colaboraron en la catalogación de los objetos donados.

Una vez más ha quedado de manifiesto la solidaridad, la sensibilidad y el compromiso de nuestra gente hacia una enfermedad tan terrible como el ALZHEIMER.

Es responsabilidad de todos; “NO OLVIDAR A QUIEN OLVIDA”.

GRACIAS DE TODO CORAZÓN

Dony Álvarez de la Varga

Coordinadora de la Unidad de Respiro de Valencia de Don Juan



FELIZ AÑO NUEVO 2.010

Con la llegada del nuevo año casi siempre todos nosotros tratamos de hacer un pequeño balance de lo que nos ha ocurrido en el año que ha pasado y siempre nos proponemos para el nuevo año conseguir algo que creemos importante para nosotros y para nuestros seres más próximos o queridos. Pues bien, como portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento creo que también es un buen momento para hacer una pequeña valoración de nuestra actuación política en estos dos años y medio y cómo recordar algunos compromisos de cara a esta última parte de la legislatura.

En primer lugar nos parece oportuno señalar y destacar el modelo de oposición que hemos llevado a cabo y que ya expresamos el mismo día de la constitución de la nueva corporación:

- Rigurosa en aspectos presupuestarios así como en la contratación de personal.
- Constructiva en aspectos que redunden en beneficios generales.
- Abierta y transparente con vocación de hacer partícipes a los ciudadanos a través de la información pública y el contacto personal.
- Reivindicativa en los proyectos por los que seguimos apostado.
- Respetuosa y cordial en el trato personal y humano.

Durante este tiempo hemos querido trabajar con humildad como servidores públicos, defendiendo nuestros principios y valores basándonos en el trabajo permanente para defender los intereses generales de los hombres y mujeres que han decidido vivir en nuestro municipio. Y lo hemos querido hacer con responsabilidad participando activamente en todas y cada una de las Comisiones formadas en el Ayuntamiento, asistiendo a todos los plenos convocados haciendo un seguimiento de la política municipal a través de las intervenciones en los Plenos, en especial en el turno de ruegos y preguntas. Igualmente hemos querido estar presentes en todos los actos en los que pensábamos debíamos representar a todos los que quisieron darnos su apoyo en las últimas elecciones municipales así como a quienes a través de sus sugerencias y propuestas nos animan a seguir defendiendo lo que creemos más justo. Y como no, hemos querido dar nuestra opinión sobre distintos temas a través de esta Revista Esla, porque seguimos creyendo que “nuestra revista” debe cumplir con los objetivos para los que fue creada: la información y el diálogo entre todos los coyantinos sobre temas y aspectos que afectan a nuestro municipio o comarca.

Y en esa apuesta por ejercer una oposición rigurosa hemos criticado los gastos que el ayuntamiento viene realizando para publicidad de nuestra Alcalde y seguimos denunciando la contratación caciquil que se realiza desde el Ayuntamiento a través de los distintos planes de empleo de las administraciones públicas. Nunca hemos aceptado que se gasten millones de Euros en obras faraónicas como las obras de acondicionamiento del río o los ya famosos “chorros de oro”. También nos hemos preocupado por temas de medio ambiente o por la limpieza y ornamentación de nuestras calles y plazas. Apostamos decididamente por la mejora y cuidado de nuestros centros escolares. No nos han gustado las fiestas que se han organizado con mucho presupuesto y poca imaginación. Y por supuesto nos sigue pareciendo vergonzoso el desarrollo urbanístico de Valencia de Don Juan bajo el poderío que algunas empresas constructoras han conseguido en nuestro municipio con el respaldo del Equipo de Gobierno del Partido Popular.

Por otra parte nuestra actitud responsable y constructiva nos ha permitido apoyar decididamente la puesta en funcionamiento de un centro de formación en la nave que disponía el Ayuntamiento en el Polígono industrial que facilitará la formación y promoción de los trabajadores. Y nuestra apuesta por la mejora de calidad de vida de nuestros vecinos nos hace compartir las aspiraciones de muchos vecinos cuando por fin estén en funcionamiento el nuevo Centro de Salud o la Guardería Infantil, a pesar de que su puesta en funcionamiento se haya retrasado durante varios años y en todo caso esté prevista su inauguración para que coincida con el tiempo preelectoral. Nadie debe olvidar que estos servicios públicos ya están funcionando en muchas localidades y sin duda nuestros vecinos se lo merecen desde hace mucho tiempo. Ha sido una reivindicación justa que nos satisface. Estaremos atentos para que su puesta en funcionamiento atienda a los criterios de servicio público.

Y para finalizar nos parece oportuno reclamar al Equipo de Gobierno del Partido Popular una mayor atención a la Juventud. Necesitamos nuevas alternativas de ocio, deporte y cultura para nuestra juventud; poner en marcha espacios e instalaciones municipales para el uso de los jóvenes; facilitar el intercambio entre jóvenes de otras ciudades; realizar promociones para que puedan acceder a la vivienda nuestros jóvenes. No es suficiente un concierto en las fiestas en la zona de la isla. Es más, no es necesario. Pero es lo que tenemos. ¿Es lo que queremos?

Ignacio Alonso Pérez
(Portavoz del Grupo Municipal Socialista)



LA COMPLICIDAD DEL SILENCIO

O también, *'lo políticamente correcto'*, que hoy se dice; nefasta y dolosa incorrección en el hablar y el escribir que de unos años para acá y con la excusa de mitigar tensiones, se viene imponiendo a nuestros decires en detrimento de la verdad. Esa *'verdad en la caridad'* que san Pablo manda a los Efesios vivir; o esa *'caridad [o amor] en la verdad'* de la que nos habla Benedicto XVI en su última encíclica. Verdad que debe prevalecer, sin que argucias políticas la encubran. En ello estoy.

Cuando se produce un atentado de ETA como los recientemente sufridos, los comentaristas de temas políticos dan en lamentarse a través de la prensa o la radio, del miserable comportamiento ciudadano, tan común entre los vascos, que ante hechos así, bien por miedo o cobardía (prudencia dicen), llevan años y años mirando siempre para otro lado; evitan mostrar sentimientos personales y limitan toda protesta a gestos testimoniales que en nada comprometen y a nadie ofenden. No hay delaciones ni testigos. Se desentienden de todo. Y es más, en ocasiones, quizá para tranquilizar la propia conciencia, ese ciudadano atemorizado y esclavo llega a invocar a modo de excusa una justificación a los hechos, tal que: *'alguna razón habrá para estas muertes'*. Respuesta cobarde y vil, como lo es ese amilanamiento en el hablar o forma de expresarse, que pretendiendo la corrección se evade ante situaciones dramáticas.

A nivel abismalmente menor, por supuesto, en cuanto al dramatismo se refiere y en asuntos ínfimos concernientes a nuestro acontecer local, pasa que también mostramos esa tímida respuesta ante realizaciones municipales o privadas poco afortunadas o erróneas; hay un desentenderse de todo cuanto nos parece ajeno a nosotros, lo cual no deja de ser también un tanto lamentable, pues lo que se hace mal en el pueblo, aunque sea hecho con la mejor intención, afecta a todos, y entre todos debemos procurar que se corrija; y si fuese posible llegar a tiempo, evitar que se haga. La frase de Martin Lutero King ya citada en estas páginas: *"Más que la maldad de los malos, me preocupa la indiferencia de los buenos"* viene como anillo al dedo en este caso, pues es precisamente esa indiferencia la causa de que se reincida en los mismos fallos o se tropiece en la misma piedra. Y callamos por no herir ciertas sensibilidades, como manda *'lo políticamente correcto'*, aunque ello suponga incurrir en *'la complicidad del silencio'*. Indolencia ante algo que perteneciéndonos en parte, abandonamos a su suerte en manos de unos pocos.

Bueno será recordar, por si alguno lo ha olvidado, que el pueblo, nuestro pueblo, es de los vecinos, no de quienes lo administran; y aunque en ellos hayamos depositado toda nuestra confianza, a la hora de juzgar su labor no debemos eximirnos de una cierta responsabilidad, desdeñando y criticando en la clandestinidad los errores cometidos y su modo de obrar, mientras negamos la más elemental ayuda para evitarlos. No de todo lo que se hace mal tiene la culpa el alcalde, ni la corporación; ni siquiera el operario de turno que lo ha realizado. Nadie está dotado de un saber tan amplio como para salir airoso ante cualquier contratiempo que se tope; todos podemos equivocarnos, y quien trabaja y obra, más. La causa del equívoco puede estar en un descuido, falta de habilidad, desconocimiento quizá,... Ni políticos ni técnicos están libres del error. Aparte de que unos y otros pueden ser, expertos administradores los primeros, y competentes profesionales los segundos, mas tener pésimo gusto. De ahí el pensar que en casos así la colaboración ciudadana es de todo punto obligada. Y nunca viene mal una mano tendida. Mis conocimientos son muy limitados y poco podré aportar; aprendiz de todo y doctorado en nada, copio cuanto puedo de quienes saben más, cuyo número es infinito, y baso mi experiencia no solo en mis errores, sino también en los cometidos por otros. Ello me permite apreciar y alegrarme de lo bien hecho y dolerme con lo que pudiendo hacerse bien, no se hizo. Pero tratándose de un asunto municipal, como vecino del pueblo que soy (aunque lo sea de forma intermitente) entiendo que tal asunto lo es también mío, y debo colaborar en lo poco o en lo mucho que se me alcance. Lo considero una obligación. [Al fin y al cabo es una forma de agradecer a la Corporación sus desvelos por la mejora y engrandecimiento del pueblo, su labor en bien de los coyantinos...; sin olvidar esos servicios que nos hacen la vida placentera: limpieza de calles, recogida de basuras, cuidado de jardines, etc.]. Como también considero una obligación por parte de la Administración Municipal, atender las sugerencias de los ciudadanos, que a fin de cuentas son quienes pagan. No quiero decir con esto que los vecinos deban salir a la calle a cantarles las cuarenta a todo aquel que cometa una pifia en su trabajo; no. Entiendo esa colaboración como una propuesta convenientemente razonada en cada caso, que pueda servir de alternativa a lo que se está haciendo mal. Especialmente si ello supone desprestigio para el pueblo. Por ejemplo, las aceras de baja-y-sube, motivo de no poco pitorreo entre el vecindario, ¿acreditan el ingenio de su autor? ¿molestan al peatón? ¿dignifican al pueblo? ¿representan quizá... un baldón? Convendría aclararlo. (¡Si al menos se hubiese aprovechado la ocasión para ensancharlas!) Todos sabemos la razón por lo que se han hecho así. Y ante ello, aparte de considerar si merecía o no la pena hacerlas tan incómodas, viene la inevitable pregunta capciosa: ¿A nadie se le ocurrió dejarlas al nivel de la calzada como en tantas calles se ha hecho? O darlas apenas dos centímetros de altura, pensando en los días de lluvia. El bordillo, que quiebra y recoge el encuentro de pendientes opuestas, basta para separar los distintos pavimentos (asfalto y baldosa), limitando y definiendo los espacios que son de calzada y acera; y no hace falta más. Ni bolardos. Me dirán que así los coches invadirán las aceras; y es posible que sí. (También las invaden aunque haya bordillos; díganlo los vecinos de la calle de S. Pedro). Ello se evita educando a los conductores; y sabido es que cierta modalidad pedagógica en cuanto afecta al bolsillo, es eficiente. El problema está, en que estas ocurrencias de un viejo entrometido, que dicta el sentido común, llegan al Consistorio siempre tarde, o no tienen acogida. Y lo pagamos los vecinos.

Llevo muchos años, y con distintas Corporaciones, tratando de colaborar con nuestra Administración en favor del pueblo; y tiempos hubo de bonanza y entendimiento; mas últimamente, iniciales desdenes han derivado en un rechazo ridículo que a veces linda en lo grotesco. Véase sino esa porfía en llamar *'isla'* a lo que simplemente es *'vega'* (cuando la finca así llamada, por serlo, nada tiene que ver con el mal nombrado *'complejo'*). También esa incorrección gramatical en los rótulos de las calles que, pese a ser advertido tiempo atrás en numerosas ocasiones, mantienen en las nuevas placas (llegué incluso a mostrar a una concejal una gramática; la preposición *'de'* en los nombres de las calles, es obligada). O esos falsos e inadecuados colores repetidos en un nuevo pendón de la ciudad, sabiendo que carecen de respaldo histórico (y hasta heráldico) para representar a Valencia de Don Juan; etc. Y qué decir de la penosa redacción del texto dedicatoria que, grabado en su placa de bronce o latón, nos habla a los más viejos del lugar de un *'tren Elena'* que nadie conocimos (motivo de un comentario publicado en el n.º 298 de ESLA; abril de 2008); pues bien, por ese prurito vanidoso que nos arrastra al *'mantenella y no enmendalla'*, para vergüenza del pueblo, hoy se incide de nuevo en el equívoco texto presentándonos al *'tren Pajares'*. Cada cual puede expresarse como le dé la gana, siempre que lo haga en su nombre; pero una Corporación que lo hace representando a un pueblo que espera de ella poder sentirse orgulloso de su Ayuntamiento, debe ser más respetuosa con la sintaxis.

No quiero decir con ello que en este pueblo todo se haga mal. Muy al contrario, reconozco que, a día de hoy, nuestra Corporación está alcanzando un balance de gestión altamente positivo. Mas para conseguir el *"cum laude"* hay que cuidar los detalles. De ahí que pida a los vecinos de esta ciudad, coyantinos o no: No seamos *cómplices del silencio*; aportemos ideas en bien de nuestro pueblo. Puede haberlas sensatas y oportunas. Y a lo mejor... ¡hasta nos hacen caso!

¡Suerte a todos!

José Luis Gigosos



ANTE EL DERRIBO DEL DEPÓSITO DE AGUAS

Se rumoreaba en los últimos meses que la próxima modificación urbana trascendente iba a afectar a la plaza de Santa Marina y, conocidos los antecedentes de los distintos Equipos de Gobierno que han presidido nuestro Ayuntamiento en al menos los últimos 100 años, salvo excepciones, nada bueno se podía esperar respecto al patrimonio arquitectónico atesorado en dicho lugar, menos aún sobre el arqueológico.

Y es que la de Santa Marina es (¿era?) una plaza emblemática de Valencia de Don Juan. No en vano, allí durante cinco siglos se irguió no la más importante iglesia coyantina, título que pertenecía a la parroquial de Santa María, pero sí la más popular y la que guardaba la talla del patrón, la conocida como “ermita vieja”. Un templo impresionante, que para más dolor y vergüenza colectiva, tuvo el honor de dejarnos algunas fotografías como flagelo futuro de generaciones. Una iglesia completamente porticada salvo en su torre, aquella maravillosa aguja de tapial y ladrillo mudéjares, para cuya demolición fueron necesarias varias cargas de dinamita. ¡Qué atrocidad!

Sí, porque la historia de los derribos y atropellos contra el patrimonio en nuestro lar viene ya de muy antiguo, y parece no encontrar quien la ponga fin. En el ámbito que nos ocupa, allá por 1926 se caía un muro de la iglesia de Santa Marina y ello fue motivo suficiente para acabar con toda ella. De nada sirvió el informe del erudito astorgano José M^a Luengo, que llegó a publicar un libro con los tesoros de aquel templo en forma de artesonados, yeserías, sepulcros, retablos... Nada (nadie) impidió que meses después se arrasase completamente la iglesia y que se expoliase buena parte de su patrimonio, pues hoy al menos sabemos que algunas vigas policromadas forman parte de colecciones privadas. Del resto, vaya usted a saber..., creo que incluso una talla de aquel templo sirvió como badajo en una campana de la iglesia de San Juan...

Algún remordimiento de conciencia debió quedarles a aquellos coyantinos, pues años después propusieron levantar en Santa Marina una nueva ermita que acogiera al Cristo y su retablo, parcialmente reinstalado en la Parroquia de San Pedro, donde hoy continúa. Pero tal uso religioso del solar nunca más se volvió a dar, pues, terminada la Guerra Civil, los dirigentes locales proyectaron ubicar allí un depósito regulador de aguas que mejorase ostensiblemente el suministro hídrico a la localidad. Así nació entonces el depósito que hasta ahora ha presidido el jardín de la plaza de Santa Marina, la popular “traída de aguas”. Obra arquitectónica funcionalista, heredera del racionalismo republicano con ciertas dosis del neoclasicismo franquista. Se componía de un piso bajo octogonal realizado en ladrillo visto, de un tramo intermedio circular con tres alturas y de la zona superior con el depósito propiamente dicho, que originalmente disponía de pasarela exterior. Fue proyectado por el ingeniero Guillermo Cuesta Sirgo, quien destacó por sus obras y servicios en el Ayuntamiento de Gijón.

Ampliando la descripción, la planta baja octogonal de ladrillo tenía varios vanos para accesos y ventanas; al oeste disponía una fuente pública y al sur una pequeña placa de mármol indicaba la fecha de inauguración: 13 de enero de 1944. Sobre ello, el alzado circular se rompía con ocho semicolumnas siguiendo las esquinas del octógono inferior, y entre ellas se rasgaban largos vanos verticales cerrados con madera y tela metálica. Arriba, finalmente, el depósito con capacidad para 700.000 litros de agua. Toda la estructura interior de la obra y el recipiente eran de hormigón armado, algo destacable en tanto en cuanto se construyó en un periodo, la posguerra autárquica, donde el cemento escaseaba muchísimo y estaba sometido a grandes restricciones. Recogen las crónicas, henchidas de propaganda, que fue un referente español en su momento; quizás no fuese para tanto, pero sí constituyó una magnífica obra digna de destacar a nivel provincial, ya no digamos comarcal o local.

A finales de septiembre del pasado mes, al conocer las intenciones del Ayuntamiento por destruirlo, antes del pleno en que ello se aprobó por unanimidad, puse en conocimiento de los dos grupos políticos que hoy conforman la Corporación municipal, la posibilidad de dar un nuevo uso al depósito como edificio público y recuperar el mirador original que tenía. Se me respondió que estaban barajando la posibilidad de hacer una réplica a escala del depósito, lo que no dejó de sorprenderme todavía más: si hacen una maqueta es porque entienden que el edificio posee cuanto menos un valor sentimental, y, si era así, ¿para qué una copia pudiendo conservar la obra original? Les hice una nueva propuesta, esta vez al propio alcalde: el dinero destinado a la réplica ¿por qué no se destina a realizar una maqueta en bronce de la iglesia de Santa Marina? Al menos esta idea pareció gustarle a nuestro regidor.

Con todo y con ello, sobre el depósito argumentaron que existían dos informes que aconsejaban su demolición, informes por cierto que no se han hecho públicos. El primero lo eleva el actual Arquitecto Municipal, Sr. San Juan (me pregunto ¿le gustaría que hicieran con su obra lo mismo que él está haciendo con la de sus colegas predecesores?) El otro lo firma una empresa privada. Ambos fueron solicitados por la propia concejalía de Urbanismo y Patrimonio.

En mi opinión, que la estructura estuviera dañada no implicaba necesariamente que la obra debiera derruirse, ¿qué sería sino de los edificios históricos con daños estructurales? ¿es la solución su derribo? Creo que no. Sin embargo, para un patrimonio más contemporáneo suele darse una mayor permisividad. En este caso estábamos ante una obra con 65 años, que además tuvo en su última etapa una serie de filtraciones. Por ello lógicamente mostraba deterioros, pero si hasta hace unos años podía soportar las muchas toneladas de peso que tenía encima ¿ahora vacío se iba a caer? No lo creo, y la mejor prueba de su fortaleza fueron los siete días que tardó la máquina en cortar su estructura y acabar con él. Más interés creo que existía por sustituirlo y dejar una nueva fuente pública, acompañada seguramente por una placa de letras latonadas en la que, allí sí, pueda figurar el nombre de nuestro actual alcalde. Todavía más indignante fue conocer el dineral que costó el derribo, unos 30.000 euros (según la previsión inicial), con los cuales, no me cabe la menor duda, podrían haberse solucionado todos los posibles problemas estructurales que tenía y aún llegaría para un mínimo acondicionamiento para nuevo uso.

No sé qué les parecerá a ustedes, pero con un poco de imaginación a mí me desbordan las posibilidades que podía haber recibido aquel viejo depósito, emblema de su barrio. Un museo o centro de interpretación de la localidad, diferente al tipo arqueológico que se ha instalado ya en el castillo. El del depósito con paneles y vídeos que mostraran la evolución urbana de Coyanza-Valencia de Don Juan: de abajo a arriba, de lo más antiguo a lo más moderno. Conforme el visitante fuera subiendo iría evolucionando históricamente hasta llegar a la actualidad, momento en el cual saldría a la pasarela-mirador y contemplaría la actual población. Una bonita experiencia y un mejor recuerdo de nuestra localidad.

Otra idea que propuse incluso en mi blog fue la de crear allí un archivo local, que englobase tanto al archivo municipal como al parroquial. El primero se está hoy literalmente pudriendo en la bodega del Ayuntamiento, pues el grado de humedad es elevado. El segundo, si nadie lo remedia, será pronto reclamado por la Diócesis para llevarse a León. Con ello se irán cientos de pergaminos y legajos, que de otro modo podrían quedarse aquí. Una reforma así en el depósito habría dado nueva vida al antiguo recipiente de aguas como nuevo “almacén” de documentación, al que otras familias o instituciones coyantinas también podrían llevar, si desearan su conservación y legado, sus archivos particulares.

Más propuestas podrían haber sido: edificio administrativo, salas de exposiciones, aulas culturales y/o de nuevas tecnologías, recintos de ensayo, sedes sociales... Y por qué no convertirlo en el centro de la vida juvenil coyantina, eje de actividades alternativas al ocio nocturno, espacios para grupos de música, teatro, danza... Creo que los jóvenes se merecían este espacio debido a su magnífica respuesta en contra de la demolición del viejo depósito, con unas 500 firmas en redes sociales de internet como Tuenti o Facebook. Si la juventud mostró este grado de rechazo, ¿cuánto mayor debe ser el de los mayores?

No quiero terminar tampoco sin mencionar la advertencia que también quise transmitir a la Corporación de manera previa al inicio de las obras en la plaza de Santa Marina: los posibles restos arqueológicos. Casi con toda seguridad, la existencia de la importante iglesia ya mencionada comporta que en el subsuelo haya, al menos, restos de sus cimentaciones y de enterramientos humanos. Debido a ello, debería realizarse un seguimiento profesional que sacara a la luz para su estudio dichos testimonios de nuestro pasado. A la espera de que en este punto sí cumplan con su deber, contemplamos una nueva etapa del particular calvario que sufre en la última centuria la plaza de Santa Marina y por extensión el patrimonio de Valencia de Don Juan.

Javier Revilla Casado



HOLA PUEBLO

Si usted tiene el detalle de leer este escrito, aquí tiene el último del 2009, recién horneado para sus ojos. Como diría mi amigo Rogelio, el último pero no el menor. Escribir para último de año, suele provocar cierta ansiedad emocional. No es que cambie nada, ni se acaba el mundo, ni la vida, sólo se esfuma un año de calendario. Sin embargo, todos nos ponemos un poco más entrañables y tontorrones. Nos besamos con gente que a la semana siguiente no nos saludamos en el ascensor. Son cosas que provoca la locura del último día del año, que como todos sabemos concluyó con un frío que pelaba y un tiempo de perros. Es como si hasta el cielo quisiera despedir con estruendo el año que nos ha dejado tiritando por la crisis y el corazón congelado por la aprobación de la ley de ampliación del aborto. De pequeño, cuando oía “año nuevo, vida nueva”, pensaba: “De vida nueva nada, nada de nada; como máximo, agenda nueva”. Porque, de un día para otro todo sigue como lo dejamos y la única novedad es que estrenamos agenda llena de propósitos que casi nadie cumple. Hasta Rodríguez Z hizo propósito de enmienda falso. Así de repente, en un acto de falsa autocrítica ha reconocido urbi et orbi que se equivocó al no admitir la llegada de la crisis. Hoy no voy a hablar de crisis, ni de recesión, ni de paro. Hoy quiero tocar otras cosas.

Comentaba mi amigo, que un 8 de diciembre del año 1854, el Papa Pío IX proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción, es decir sentó como verdad de fe, que la Virgen María fue preservada de todo pecado desde su concepción. Y que fuimos precursores adelantándonos casi un siglo, pues cuando aún no era dogma, la Inmaculada ya era patrona de España. El puente de la Constitución o el puente de la Inmaculada, son lo mismo pero no tienen nada que ver. La Inmaculada es dogma de fe, la Constitución, no. La Inmaculada nos habla de una madre, la Constitución sólo tiene padres. Por cierto, aprovecho para recordar que de los siete padres originales ya hemos perdido a dos: Gabriel Cisneros y Jordi Solé Tura. La Constitución no tiene nada de inmaculada, ni puñetera falta que hace, pero ha sido útil para mantener a los españolitos bajo un manto común. Esto ya es mucho. La Constitución no es una verdad eterna ni inmutable. Estará vigente mientras los habitantes de la piel de toro queramos que lo esté. Si no somos capaces de mejorarla, Virgencita Inmaculada, que se quede como está. Y no dejes que la bomba de relojería del Estatuto catalán, colocada por Rodríguez Z la explote.

Hablando de madres y padres me viene a la memoria las imágenes que nos brindaron desde el Congreso, ¡vaya espectáculo de abrazos, besos y manoseos entre las ministras, tras haber aprobado la nueva ley del aborto a la carta! ¡Qué alegría! Y todo el

gabinete mirándolas como si pensarán ¡qué monas son nuestras ministras!. A uno le entran ganas de gritar la vieja frase: ¡Paren el mundo en este caso, España- que yo me bajo! Pero no. No hay que salir corriendo, ni claudicar de tus ideas. Nadie dijo que luchar por la vida y la dignidad humana fuera algo fácil y cómodo. Hay que seguir repitiendo la gran verdad de la vida: el aborto es un crimen, que no sólo afecta a las víctimas al hijo perdido-, sino a todos los humanos. El aborto, amiga mía, es el acto donde la madre se convierte en jueza y parte, al truncar la vida a otro ser de su misma especie. La ley del aborto, está cimentada en mentiras para justificarla. Es mentira que el no nacido de 14 semanas sea un ser vivo, pero no un ser humano; es mentira que la sociedad haya reclamado esta reforma; es mentira que lo exija la seguridad jurídica de la mujer; y es mentira que matar al hijo que espera sea un acto de dignidad y un derecho. En definitiva, su verdad será el número de escaños y el BOE, pero no la razón.

En estos días en los que se pide y se brinda tanto por la salud, no estaría de más pedir también por la cordura. Cordura social, empresarial y, sobre todo, cordura política, que es lo que pidió el Rey en su mensaje navideño del pasado día 24: “Se precisa mucho sentido de Estado a la hora de gobernar, como de ejercer la oposición”, dijo. También habló de un gran acuerdo nacional en educación, en crear empleo y en salir de la crisis. Se notaba en el discurso que el Gobierno y la oposición quedaban en el mismo nivel de responsabilidad, cuando todos sabemos que es sólo el Gobierno quien tiene el verdadero poder para actuar y ejecutar, o sea, para gobernar con cordura. ¿O no? Amigos lectores despedidan al año 2009 con un corte de mangas o con lo que ustedes quieran, faltaría más Vaya añito nos hemos zampado. No creo que el 2010 sea maravilloso, pero al menos será nuevo, y por unos días me gustaría verlo con buenos ojos y esperarlo con buen humor. Además ya viene, ya llega, ya está aquí, nuestra refulgente Presidencia de la Unión Europea. ¡Parecía que el acontecimiento histórico planetario no iba a llegar nunca! (¡Ahí! ¡Venga, dale!). Será un acontecimiento astral maravilloso ver a Rodríguez Z aplicarles una lección de economía a esos obtusos europeos.

Antes de nada, un saludo a Ramón Míquelez Martín de La Coruña por su amable carta. Sean felices, a pesar de que el Gobierno de España, como vulgarmente se dice nos toque los cataplínes subiéndonos los impuestos, la luz, el butano, el transporte etc.etc. . ¡Feliz 2010!

*Fdo / Nazario Fernández Alonso
Ex Concejal del PP.*



ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Ayto. Valencia de Don Juan
Plaza Mayor, 1 - Teléfonos: 987 750 464
Casa de Cultura: 987 752 372
Pabellón Cubierto: 987 752 460
Complejo Deportivo Cubierto: 987 751 268
Juzgado de Paz: 987 752 098
Atención al Ciudadano: 987 750 100

CABALGATA DE REYES 2010



Un año más, uno de los momentos más esperados por todos, especialmente por los pequeños de la casa, fue la llegada de SS. MM. los Reyes Magos de Oriente a nuestra localidad. Hacia las seis de la tarde llegaron al Ayuntamiento donde fueron recibidos por el Alcalde y la Corporación Municipal y saludaron a todos los coyantinos desde uno de los balcones. Seguidamente, se dirigieron al portal de Belén donde Melchor, Gaspar y Baltasar ofrecieron al Niño Jesús oro, incienso y mirra respectivamente.

A continuación y ya en su carroza, la comitiva real desfiló por las calles de nuestra ciudad hasta llegar al Pabellón Municipal. Una vez allí, SS. MM. los Reyes Magos, hicieron entrega de diversos regalos a todos los niños coyantinos.

Para concluir su paso por Coyanza realizaron una parada en la Residencia Virgen de Loreto para saludar a nuestros mayores.

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan la colaboración de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y Soledad, a la Hermandad de Jesús de Nazaret y a Cruz Roja Española Asamblea Comarcal de Valencia de Don Juan, Excavaciones Garmo y Taxi Gaitero.

